



CENTRO ACTIVIDADES MÚLTIPLES ADVENTISTA DE ENTREPEÑAS

NIF: R-2800021-D - Carretera. N-204 de Sacedón a Pareja km. 7,1 - 19129 Pareja (Guadalajara)

Dirección postal: Apartado de correos Nº 3 -19120 Sacedón (Guadalajara)

Tel: 686 052 679 - 917 377 737 - Email: cam@adventista.es (www.cam-adventista.com)

SOLICITUD PARA VOLUNTARIO DE CAMPAMENTOS 2026

Exclusivo para mayores de 16 años • Fecha límite de recepción: **jueves 18 de junio de 2026**

DATOS DEL SOLICITANTE	Nombre _____	Apellidos _____	Foto del solicitante
	Dirección _____		
	Código postal _____	Población _____	
	Provincia _____	Fecha de nacimiento _____	
	Móvil _____	Edad _____	
	Email _____	DNI/NIE (con letra incluida) _____	
	Talla de camiseta (tallaje unisex) <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> L <input type="checkbox"/> XL		
	Talla de camiseta chica (tallaje más ajustado) <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> L <input type="checkbox"/> XL	Adventista bautizado/a <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
	Asisto a la iglesia de _____		
	Tengo carnet de manipulador de alimentos <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
Tengo certificado negativo de inscripción en base de datos de delincuentes sexuales <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Deseo colaborar en el campamento organizado por la Iglesia Adventista de España en las fechas y lugar previstos, y acepto las condiciones generales para el equipo de trabajo en campamentos adjuntas así como las normas y reglamentos en cuanto a convivencia y disciplina, también acataré las decisiones médicas de los responsables sanitarios en caso de urgencia médica, asimismo autorizo a que aparezca mi imagen en material gráfico o en la web de la Entidad.			
En _____ a _____ de _____ de 2025			
Firma del solicitante (aceptando todas las condiciones adjuntas)	AUTORIZACIÓN PATERNA (Imprescindible en caso de ser menor de edad)		
	Nombre y apellidos (padre/madre/tutor): _____		
	DNI/NIE: _____ Móvil: _____		
	Firma (padre/madre/tutor) _____		

OPCIONES DE CAMPAMENTOS	Desearía trabajar como: <input type="checkbox"/> Voluntario/a de cocina y mantenimiento (ambas funciones se realizarán en el campamento)
	Tengo disponibilidad para venir desde el _____ hasta el _____
	Tengo disponibilidad para venir del 03 de julio al 19 de julio de 2026 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Tengo disponibilidad para venir del 17 de julio al 02 de agosto de 2026 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Tengo disponibilidad para venir del 31 de julio al 16 de agosto de 2026 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Tengo disponibilidad para venir del 14 de agosto al 30 de agosto de 2026 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Porqué razón te gustaría trabajar en los campamentos (puedes marcar 2 opciones como máximo):
<input type="checkbox"/> Para tener una experiencia en un campamento cristiano adventista	
<input type="checkbox"/> Para disfrutar de unos días de vacaciones en Entrepeñas (Guadalajara)	
<input type="checkbox"/> Para hacer algo durante el verano	

Enviar esta solicitud a: cam@adventista.es junto con certificado de delitos sexuales, carnet de manipulador de alimentos, hoja de compromiso voluntario relleno y la recomendación de tu iglesia o pastor. Teléfonos: l: 686 052 679 - 917 377 7 Este documento contiene 4 páginas que se deben leer y cumplimentar

CURRÍCULUM PERSONAL

FORMACIÓN

ACADÉMICA

COMPLEMENTARIA

ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE

EXPERIENCIA

LABORAL

ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE

IGLESIA LOCAL (los dos últimos años)

VARIOS

IDIOMAS

¿Hablas algún otro idioma a parte del español? Si es así, indica cuál y tu nivel.

¿Tienes carné de conducir?

Sí

No

¿Tienes coche propio?

Sí

No

INTERESES y/o AFICIONES (que practiques o domines)

OTROS

CONDICIONES GENERALES PARA EL EQUIPO DE VOLUNTARIOS VERANO 2026

Normativa básica

1. Comprender que se va a participar en un encuentro cristiano organizado por la Iglesia Adventista del Séptimo Día cuyos principios y normativas deberán ser respetados durante el desarrollo del campamento.
2. Dentro de las áreas generales hay algunos aspectos que cabe tener en cuenta durante el transcurso del campamento:
 - a. Salud y aspecto físico
 - i. La dieta del campamento es ovolactovegetariana.
 - ii. No está permitido el consumo, el uso ni el tráfico de ningún tipo de droga ya sea legal o ilegal.
 - iii. No está permitido llevar pendientes ni piercings.
 - iv. Hay que cuidar la vestimenta para que vaya acorde con el lugar y el tipo de actividad que se está desarrollando.
 - v. Hay que cuidar la higiene personal.
 - vi. Hay que ser temperantes con las horas de descanso para poder rendir de la forma más óptima posible.
 - b. Convivencia
 - i. El voluntario se compromete a respetar los principios y normas bíblicos de conducta y convivencia sostenidos por la Iglesia Adventista en su Manual de Iglesia, en relación con la salud, temperancia, vestimenta, relaciones afectivas, recreación y entretenimiento.
 - ii. En el caso de venir una pareja de novios como voluntarios deberán ser prudentes en sus expresiones afectivas. De igual modo si la pareja surge durante el campamento se aplicaría el mismo principio de prudencia.
 - iii. El respeto entre los miembros del equipo (voluntarios, monitores, instructores y dirección) es fundamental para la buena marcha del encuentro.
 - c. Espiritualidad
 - i. El día de sábado (que empieza a la puesta de sol del viernes y termina a la puesta de sol del sábado) es el día de reposo bíblico que observamos en nuestros encuentros, por tanto la programación de este día es diferente y va muy enfocada a la enseñanza de la Biblia.
 - ii. Los voluntarios deberán asistir a las vespertinas cada noche. Las vespertinas son pequeñas meditaciones preparadas por el equipo directivo que buscan la reflexión y la enseñanza moral.
3. Se convocará a los voluntarios un par de días antes del inicio oficial del encuentro para hacer todos los preparativos oportunos del mismo.
4. Si hubiera alguna circunstancia especial para ausentarse antes de lo previsto deberá notificarse al director del CAM desde el inicio del mismo.
5. Cada campamento tendrá, además de esta normativa genérica, otras específicas y consejos generales que complementarán a esta.
6. Gratificaciones. Como todos los años, se darán 10€ al día para gastos generales, el alojamiento y la comida serán gratis.
7. Los voluntarios de cocina y mantenimiento trabajarán bajo la responsabilidad de sus respectivos encargados y también deberán atender pedidos del Director General del CAM si la situación lo requiere. Deberán mantenerse al margen del programa del campamento, de los acampantes y del equipo del campamento (solo en el caso de los Campamentos JAE). En ningún caso podrán hacer doble turno, aunque puntualmente se les podrá pedir algunas horas extra.
8. El seguro del campamento no cubrirá ningún objeto de valor que se lleve al encuentro a no ser que sea solicitado por el equipo de dirección para el uso en el campamento. Será responsabilidad del director del CAM solicitar el formulario del seguro de materiales al coordinador del campamento.